



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2023

PERIODO : II SEMESTRE
SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 002-1423 FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD
FECHA : 26 DE ENERO DEL 2024

I. RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad Ejecutora Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL) es la Unidad Ejecutora 002 del Pliego 135 Seguro Integral de Salud - SIS, creada mediante la Ley N° 29761 Ley de Universal en Salud, es la única Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) pública especializada en brindar cobertura frente enfermedades que pueden representar gastos catastróficos como los oncológicos (específicamente del listado de enfermedades de alto costo), enfermedad renal crónica, enfermedades raras y huérfanas y procedimientos de alto costo, teniendo como público objetivo a los asegurados del Seguro Integral de Salud.



Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 002-2016-SA “Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud-SIS”, en su artículo 36-A, se define al Fondo Intangible solidario de Salud (FISSAL); como un Órgano desconcentrado del Seguro Integral de Salud, que ejerce sus funciones y responsabilidades funcionales, en su condición de IAFAS y de unidad Ejecutora dispuestas por Ley; por ende, se encuentra alineado a su ruta estratégica que a su vez, tiene como propósito contribuir al logro de los objetivos estratégicos sectoriales y ha sido formulada bajo los enfoques y principios rectores en materia de salud.

El Plan Operativo Institucional - POI es un instrumento de gestión a través del cual las entidades programan las actividades a desarrollar en un periodo anual, actividades que se encuentran alineadas a las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020- 2026 ampliado del Pliego SIS, aprobado con Resolución Jefatural N° 075-2023-SIS/J y a las políticas institucionales, guardando relación con los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2023 aprobado con Resolución Jefatural N° 242-2022-SIS/J.

La fase de seguimiento y evaluación del POI contribuye al logro de los objetivos, metas e indicadores institucionales establecidos en el periodo; brindando retroalimentación para la mejora continua de la gestión, considerando el seguimiento de los riesgos y las oportunidades identificadas durante la evaluación correspondiente.

Asimismo, las actividades comprendidas en el Plan Operativo Institucional 2023 respecto al FISSAL, están enmarcadas en tres categorías presupuestales: Programa Presupuestal 024 Prevención y Control del Cáncer, Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

– APNOP y Acciones Centrales. El Plan Operativo Institucional del FISSAL está enmarcado en las líneas estratégicas, objetivo estratégico sectorial y objetivos estratégicos del Seguro Integral de Salud, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Cuadro N°1: Actividades Operativas del FISSAL alineadas a la Ruta Estratégica Sectorial e Institucional

Ruta Estratégica Sectorial	
Objetivos Estratégico Sectorial	2. Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud de la población.
Acción estratégica Sectorial	2.1. Incrementar la cobertura de aseguramiento público de la población pobre y pobreza extrema.
Ruta Estratégica SIS (PEI 2020-2026)	

OEI.01 INCREMENTAR LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL SIS
AEI.01.01 AFILIACIÓN EFECTIVA AL RÉGIMEN DE FINANCIAMIENTO SUBSIDIADO; DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL SIS
EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AL ASEGURADO SIS CON COBERTURA FISSAL
EMPODERAR AL ASEGURADO SIS CON COBERTURA FISSAL SOBRE SUS DERECHOS
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ASEGURADO SIS CON COBERTURA FISSAL
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL ASEGURADO
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN AL ASEGURADO
GENERAR CULTURA DE DERECHOS Y DEBERES A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD
MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS PARA LA ATENCIÓN DEL ASEGURADO
OEI.02 INCREMENTAR LA COBERTURA PRESTACIONAL DE LA POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS
AEI.02.02 CONTROL PRESTACIONAL INCREMENTADO EN LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADA A LOS ASEGURADOS AL SIS
BRINDAR CONFORMIDAD PARA EL FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS
DISEÑAR PLANES DE COBERTURA
EVALUAR SOLICITUDES PARA COBERTURA DE PRESTACIONES DE SALUD DE ALTO COSTO
REALIZAR EL CONTROL Y/O SUPERVISIÓN DE PRESTACIONES ASISTENCIALES FINANCIADAS POR EL FISSAL
REALIZAR EL CONTROL Y/O SUPERVISIÓN DE PRESTACIONES ASISTENCIALES FINANCIADAS POR EL FISSAL EN IPRESS PRIVADAS
REALIZAR EL CONTROL Y/O SUPERVISIÓN DE PRESTACIONES ASISTENCIALES FINANCIADAS POR EL FISSAL EN IPRESS PRIVADAS EXTRANJERAS
REALIZAR EL CONTROL Y/O SUPERVISIÓN DE PRESTACIONES ASISTENCIALES FINANCIADAS POR EL FISSAL EN IPRESS PUBLICAS
OEI.03 MEJORAR LA COBERTURA FINANCIERA DE LOS ASEGURADOS AL SIS
AEI.03.01 ASIGNACION OPORTUNA DE RECURSOS A UNIDADES EJECUTORAS IPRESS
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE COLON Y RECTO





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE CUELLO UTERIN
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE ESTOMAGO
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CÁNCER DE ESTOMAGO
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE MAMA
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE COLON Y RECTO
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LEUCEMIA
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LEUCEMIA
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LINFOMA
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LINFOMA
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS: ERH Y OTROS
ASIGNACIONES DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS: ERH Y OTROS
REALIZAR EL CONTROL FINANCIERO DE LAS PRESTACIONES DE ALTO COSTO EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS SUSCRITOS
REALIZAR TRANSFERENCIAS FINANCIERAS Y/O LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES PARA LA COBERTURA DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO
OEI.04 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.04.01 INFORMACIÓN OPORTUNA Y RELEVANTE PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD
ADMINISTRAR CAJA CHICA - LIMA
ADMINISTRAR EL TRÁMITE DOCUMENTARIO
ADMINISTRAR FONDOS DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO DE ATENCION
BRINDAR UN ÓPTIMO ACCESO A LOS SERVICIOS TIC
DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
EFFECTUAR ACCIONES DE CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN NORMATIVA - LIMA
EFFECTUAR ACCIONES DIVERSAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - LIMA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN
GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES
GESTION DEL EMPLEO
GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
GESTION DEL RENDIMIENTO
GESTIONAR LA NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS CON IAFAS, IPRESS Y UGIPRESS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES DE SALUD DE ALTO COSTO DE ATENCIÓN.
GESTIONAR LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

IMPLEMENTAR LA TRANSFORMACION DIGITAL EN EL FISSAL
MEJORAR LOS NIVELES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA PARA PROMOVER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS PÚBLICOS
PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA
PROGRAMAR PAGOS - LIMA
REALIZAR ACCIONES DE ABASTECIMIENTO - LIMA
REALIZAR ACCIONES DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS, INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y ESTADOS FINANCIEROS - LIMA
REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN
REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN PATRIMONIAL Y ALMACÉN - LIMA
REALIZAR BUENAS PRÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA TRANSPARENCIA EN EL FISSAL - LIMA
REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO DE SERVICIOS CONTRATADOS
REALIZAR LA ASIGNACIÓN, CONTROL Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS - LIMA
SUPERVISAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Al II Semestre 2023, se programaron y ejecutaron 64 actividades operativas articuladas a cuatro (04) Objetivos Estratégicos y cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales del Pliego 135 Seguro Integral de Salud aprobados en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 ampliado, de las cuales se ha alcanzado un nivel de ejecución anual de metas físicas de 99% al mes de diciembre. La ejecución del Presupuesto 2023 al II Semestre de la Unidad Ejecutora FISAL, por toda Fuente de Financiamiento y por Genérica del Gasto alcanzó el monto de S/ 463,555,208.48 lo que representa una ejecución del 97.59% del total del presupuesto institucional modificado-PIM, destinándose S/ 447,788,056.12 al financiamiento de Prestaciones de Salud y Procedimientos de Alto Costo y Raras y Huérfanas y S/ 15,767,152.36 a Gastos Administrativos. En ese sentido, de acuerdo a sus funciones establecidas en el Manual de Operaciones vigente y de acuerdo al modelo de Informe de evaluación establecido por el Pliego SIS, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha elaborado el presente Informe, en coordinación con los centros de costos del Fondo Intangible Solidario de Salud, a fin de reflejar la evaluación de cumplimiento de las actividades operativas, medidas adoptadas para el cumplimiento de metas físicas y medidas para la mejora continua correspondiente a la consecución de las metas establecidas en la programación de actividades operativas y la ejecución de los recursos presupuestales asignados para el cumplimiento de dicha programación.

II. FACTORES QUE CONTRIBUYERON O IMPIDIERON EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

- 2.1. En el marco de la ejecución del “Plan de Control Prestacional y de Visitas de Protección a IPRESS Públicas y Privadas que brindan atención a afiliados al SIS con cobertura FISSAL 2023” las visitas de protección programadas se han realizado al 100% en el II Semestre
- 2.2. En el marco de la ejecución del “Plan de control prestacional y de visitas de protección a IPRESS públicas que brindan servicios oncológicos a afiliados al SIS con cobertura



FISSAL – 2023" las visitas de protección programadas se han realizado al 100% en el II Semestre.

- 2.3. En el marco de la ejecución del "Plan de implementación de la historia clínica electrónica del servicio de atención ambulatoria integral del paciente con enfermedad renal crónica estadio 5 en hemodiálisis - 2023" la implementación programada se ha realizado al 100% en el II Semestre.
- 2.4. En el marco de la ejecución del "Plan de control financiero a IPRESS públicas y privadas que brindan atención a afiliados al SIS con cobertura FISSAL – 2023" los monitores y supervisiones financieras se han realizado al 100% en el II Semestre
- 2.5. La base de datos públicos está actualizada hasta el mes de setiembre 2023 y la data de la privada actualizada a setiembre 2023, considerando que esta base de datos se encuentra en el Seguro Integral de Salud.



III. MEDIDAS QUE SE TOMARON PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS.

A continuación, se detalla el cumplimiento de las actividades operativas por Centro de Costo:

3.1. CENTRO DE COSTO DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO

- a. Descripción breve de las principales funciones que realiza.

La Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo – DIF, es la unidad de línea responsable, que propone y ejecuta los procesos de negociación, liquidación, transferencia y supervisión financiera, en armonía con los Lineamientos de Política del Ministerio de Salud y del Seguro Integral de Salud.

Las transferencias Financieras, se realizaron en el marco de los convenios y negociaciones para la suscripción de las Actas de Compromisos y de las adendas correspondientes al año 2023, entre el SIS, FISSAL, los Gobiernos Regionales (GORES), las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) y las IPRESS públicas (Institutos Especializados).

- b. Descripción de las Actividades Operativas Instituciones:

Actividad operativa institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
Realizar el control financiero de las prestaciones de alto costo en el marco de los convenios y contratos suscritos - AOI00142300192	Realizar el Monitoreo en gabinete de la incorporación y ejecución de las transferencias financieras efectuadas por el FISSAL a las Unidades Ejecutoras con convenio vigente. Realizar el Monitoreo de la incorporación y ejecución de las transferencias financieras efectuadas por el FISSAL a las Unidades Ejecutoras con convenio vigente.	El control financiero que se realiza a PRESS públicas se encuentra enmarcada en Resolución Jefatural N° 084-2022-SIS-FISSAL/J, que aprueba la Directiva Administrativa Interna N° 008-2022-SIS/FISSAL, "Directiva administrativa para el control financiero a IPRESS públicas de los recursos transferidos por el Fondo



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad operativa institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	Realizar la supervisión financiera presencial o en gabinete de la ejecución de recursos en las unidades ejecutoras que reciben transferencias financieras del FISSAL	Intangible Solidario de Salud – FISSAL” que está orientado a realizar acciones de control del uso de los recursos que se transfiere a las unidades ejecutoras para la atención de los afiliados, los mismos que deberán ejecutarse de acuerdo a la normativa vigente aplicada al periodo en revisión, precisando que el FISSAL realiza transferencias financieras únicamente para la cobertura de enfermedades de alto costo de atención. Asimismo, el control financiero que se realiza a las IPRESS privadas que brindan el servicio de atención ambulatoria del asegurado al SIS con insuficiencia renal crónica en hemodiálisis a nivel nacional, con el objetivo del cumplimiento de los términos de referencia y las estipulaciones contractuales.
	Realizar la supervisión financiera de la ejecución de recursos en las unidades ejecutoras que reciben transferencias financieras del FISSAL	
	Realizar el seguimiento presencial y/o de gabinete a la implementación de medidas correctivas, emergentes de los informes de supervisión presencial.	
	Realizar el seguimiento a la implementación de medidas correctivas, emergentes de los informes de supervisión.	
	Realizar el control financiero en gabinete a IPRESS Privadas, en el marco de los contratos vigentes	
Administrar fondos de prestaciones de alto costo de atención - AOI00142300194	Proyección de requerimiento financiero anual para la cobertura de siniestros de alto costo	
Gestionar la negociación de acuerdos con IAFAS, IPRESS Y UGIPRESS para el financiamiento de prestaciones de salud de alto costo de atención - AOI00142300195	Elaboración de propuesta de adenda para suscripción 2024	
	Elaboración de propuesta de convenio para suscripción 2024 con FISSAL 2.0	
Realizar transferencias financieras y/o liquidación de prestaciones para la cobertura de prestaciones de alto costo - AOI00142300196	Realizar la programación de los recursos financieros para transferir a las Unidades Ejecutoras a nivel nacional.	La Liquidación de las prestaciones de salud y administrativas es el proceso que nos permite reconocer el valor de las prestaciones (realizadas por las IPRESS) que no han sido observadas, respecto a las trasferencias financieras efectuadas por el FISSAL.
	Elaborar liquidación de prestaciones de las Unidades Ejecutoras que reciben transferencia financiera del FISSAL	
	Elaborar liquidación de prestaciones de las Unidades Ejecutoras que reciben transferencia financiera del FISSAL	
Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de prestaciones de alto costo de servicios contratados - AOI00142300229	Seguimiento de ejecución presupuestal de los servicios contratados a nivel Nacional e Internacional.	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

c. Cumplimiento de las Actividades Operativas:

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem.	Ejec. durante el II Sem	Porcentaje de avance:
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov	Dic			
	(a)	(b)	((b/a)*100)						
Realizar el control financiero de las prestaciones de alto costo en el marco de los convenios y contratos suscritos	95	97	98	100	101	93	560	584	100%
Administrar fondos de prestaciones de alto costo de atención	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
Gestionar la negociación de acuerdos con IAFAS, IPRESS Y UGIPRESS para el financiamiento de prestaciones de salud de alto costo de atención.	1	1	1	0	0	1	2	4	100%
Realizar transferencias financieras y/o liquidación de prestaciones para la cobertura de prestaciones de alto costo	2	2	3	2	2	1	8	12	100%
Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de prestaciones de alto costo de servicios contratados	0	0	0	0	0	0	0	0	100%

d. Análisis de las actividades críticas.

Para la ejecución de la actividad "Realizar el control financiero de las prestaciones de alto costo en el marco de los convenios y contratos suscritos" se programó supervisiones a los establecimientos de salud; sin embargo, no se ha ejecutado dos (metas) físicas debido a inconvenientes de cancelación del vuelo al aeropuerto de Jauja en el mes de diciembre.

Asimismo; es preciso señalar que como actividad se ha logrado cumplir al 100% las tareas programadas durante el II semestre.

e. Conclusiones.

Durante el II Semestre 2022, el Centro de Costos: Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo, en cumplimiento del POI 2023, tiene programado en el II semestre del 2023, quinientos setenta (570) metas físicas y se ha logrado ejecutar seiscientos (600). Al respecto señalar que alcanzó un 100% de ejecución respecto a la programación semestral; asimismo, se ha logrado un nivel de ejecución anual de 100% respecto a la programación anual.

3.2. CENTRO DE COSTO DIRECCIÓN DE COBERTURA Y EVALUACIÓN DE RIESGO DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO - DICOE

a. Descripción breve de las principales funciones que realizan





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La Dirección de Cobertura y Evaluación de Prestaciones de Alto Costo (DICOE) es la unidad responsable de proponer y ejecutar procesos de registro y validación de prestaciones de salud de alto costo, enfermedades raras y huérfanas y otras a cargo de las IAFAS FISSAL de acuerdo a Ley.



b. Descripción de las Actividades Operativas Instituciones

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
Asignación de recursos para el financiamiento de cáncer de cuello uterino - AOI00142300255	Producción proyectada en atenciones	Se realizó proyección de atenciones en cada mes reportado.
Asignación de recursos para el financiamiento de cáncer de mama - AOI00142300256	Producción proyectada en atenciones	
Asignación de recursos para el financiamiento de cáncer de estómago - AOI00142300257	Producción proyectada en atenciones	
Asignación de recursos para el financiamiento de cáncer de próstata - AOI00142300258	Producción proyectada en atenciones	
Asignación de recursos para el financiamiento de colon y recto - AOI00142300259	Producción proyectada en atenciones	
Asignación de recursos para el financiamiento de leucemia - AOI00142300260	Producción proyectada en atenciones	
Asignación de recursos para el financiamiento de linfoma - AOI00142300261	Producción proyectada en atenciones	
Asignación de recursos para el financiamiento de insuficiencia renal crónica - AOI00142300262	Producción proyectada en atenciones	
Asignaciones de recursos para el financiamiento de otras atenciones de salud especializadas: ERH y otros - AOI00142300263	Producción proyectada en atenciones	
Realizar el control y/o supervisión de prestaciones asistenciales financiadas por el FISSAL en IPRESS privadas - AOI00142300264	Realizar el análisis sustento para la compra de prestaciones de Hemodiálisis según seguimiento de	Debido al déficit de oferta pública para la atención de pacientes que requieren del servicio de hemodiálisis ambulatoria a nivel nacional, durante el II semestre del 2023, se realizó veintiún (21) requerimientos para la contratación del mencionado servicio:



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	ejecución contractual (requerimientos se gestionan por territorio o GORE)	
	Evaluar solicitudes de asegurados nuevos y/o reingresantes al programa de Hemodiálisis que requieran atención en IPRESS privadas en el marco de los contratos suscritos	Mediante Resolución Jefatural N.º 128-2021-SIS-FISSAL/J se aprobó la Directiva Administrativa Interna N.º 008-2021-SIS/FISSAL- “Directiva Administrativa Interna sobre el Proceso de Aprobación de Cobertura del Servicio de Atención Ambulatoria del Asegurado al SIS con Insuficiencia Renal Crónica Terminal en Hemodiálisis”, la cual establece el procedimiento de aprobación de cobertura del servicio de atención ambulatoria de hemodiálisis a través de IPRESS privadas. La evaluación de solicitudes de cobertura se realiza a través del aplicativo informático SAIRC. habiéndose realizado durante el II semestre de 2023 la evaluación de 2352 solicitudes.
	Realizar la Auditoría de Registro en las prestaciones de Hemodiálisis para la conformidad del servicio, en el marco de los contratos suscritos.	El FISSAL mantiene contrato con IPRESS privadas, quienes brindan el servicio de atención ambulatoria de hemodiálisis a asegurados al SIS con IRC estadio 5. El proceso de conformidad del servicio se realiza de acuerdo con lo señalado en la Directiva Administrativa Interna N.º 006-2022-SIS/FISSAL “Directiva Administrativa Interna sobre el proceso de conformidad de la prestación del servicio contratado a IPRESS privadas que brindan el servicio de atención ambulatoria del asegurado al SIS con insuficiencia renal crónica terminal en hemodiálisis”, aprobada mediante Resolución Jefatural N.º 068-2022-SISFISSAL/J. En el II semestre del 2023 se evaluaron (760) expedientes de IPRESS privadas.
	Realizar visitas de control prestacional de hemodiálisis de acuerdo al Plan aprobado, en el marco de los contratos suscritos	Con el objetivo de integrar las actividades de control prestacional y de visitas de protección a las IPRESS privadas y públicas con prioridad en las que brindan servicios de hemodiálisis y diálisis peritoneal, entre las prestaciones de alto costo, a los asegurados SIS con cobertura FISSAL para el año fiscal 2023, se aprobó el documento normativo denominado “Plan de control prestacional y de visitas de protección a IPRESS públicas y privadas que brindan atención a afiliados al SIS con cobertura FISSAL 2023”. En el II semestre del 2023 se han realizado 133 visitas de control a IPRESS privadas de hemodiálisis que brindan servicios a los asegurados.
	Realizar seguimiento a la implementación de recomendaciones	El FISSAL mantiene contrato con IPRESS privadas, quienes brindan el servicio de atención ambulatoria de hemodiálisis a asegurados al SIS con IRC estadio 5. Al respecto, los mencionados contratos contemplan actividades de control





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	<p>producto del control prestacional</p> <p>Realizar la implementación del sistema de información de historial clínica electrónica en IPRESS privadas que brindan el servicio de hemodiálisis</p>	<p>prestacional. Mediante Resolución Jefatural N.º 002-2022-SIS-FISSAL/J se aprobó la Directiva Administrativa Interna N.º 001-2022-SIS/FISSAL, “Directiva Administrativa Interna sobre el proceso de control prestacional al servicio contratado a IPRESS privadas que brindan el servicio de atención ambulatoria del asegurado al SIS con insuficiencia renal crónica terminal en hemodiálisis” la cual contempla la evaluación de la implementación de las recomendaciones a las observaciones prestacionales. Durante el II semestre del 2023, se realizaron 151 informes de seguimiento de implementación de recomendaciones producto del control prestacional:</p> <p>El FISSAL, tiene suscrito contratos con IPRESS privadas, las cuales brindan el servicio de atención ambulatoria de hemodiálisis a asegurados al SIS con IRC estadio 5, y la DICOE tiene como función ejecutar procesos de control prestacional necesarios para brindar la conformidad de servicio en el marco de los contratos suscritos. Para lograr optimizar los procesos de evaluación prestacional, se ha desarrollado un sistema informático de historia clínica electrónica que incluye reglas de validación y consistencia capaces de realizar una evaluación prestacional automatizada asegurando el cumplimiento contractual. Posteriormente se ha puesto en marcha un Plan para la implementación.</p> <p>En ese contexto, el FISSAL ha suscrito contrato con IPRESS privadas cuyas cláusulas incluyen el uso obligatorio del Sistema Informático de Historia Clínica Electrónica del FISSAL, y ha puesto en marcha el “Plan de implementación de la historia clínica electrónica del servicio de atención ambulatoria integral del paciente con enfermedad renal crónica estadio 5 en hemodiálisis - 2023”, el cual fue aprobado con RJ N°061-2023-SIS-FISSAL de fecha 6 de setiembre de 2023, cuyo objetivo es implementar el Sistema Informático de Historia Clínica Electrónica del FISSAL a todas las IPRESS con las que el FISSAL tiene suscrito contrato.</p> <p>El Plan precitado líneas arriba tiene como meta anual el presente año, un total de 15 IPRESS, y se han implementado a nivel nacional con éxito 15 IPRESS de acuerdo al plan.</p>
Realizar el control y/o supervisión de prestaciones asistenciales financiadas por el FISSAL en IPRESS privadas extranjeras - AOI00142300265	Evaluar solicitud y autorizar atenciones de asegurados en IPRESS privadas extranjeras en el marco de los contratos	Mediante Resolución Jefatural N°093-2015/SIS se aprobó el listado de procedimientos de alto costo, conformado por: trasplante hepático, trasplante renal y trasplante de médula ósea. Debido a que a nivel nacional no se cuenta con IPRESS que realicen el procedimiento de Trasplante de células





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	internacionales suscritos	<p>progenitoras hematopoyéticas alogénico con donante no emparentado, el 27.07.2021 se suscribió el Contrato N°021-2021-SIS-FISSAL/CI, "Contratación Internacional del Servicio de trasplante de células progenitoras hematopoyéticas alogénico con donante no emparentado para asegurados al SIS de 18 a más años de edad"- Contratación Internacional N°003-2021-SIS-FISSAL-1, firmándose la adenda N°01-del contrato N°021-2021- SIS-FISSAL/CI el 27 de julio de 2022. El 10.08.2021 se suscribió el Contrato N°028-2021-SIS-FISSAL/CI," Contratación Internacional del Servicio de trasplante de células progenitoras hematopoyéticas alogénico con donante no emparentado para asegurados al SIS" menores de 18 a años"- Contratación Internacional N°002-2021-SIS-FISSAL-1, con el Hospital Universitario Austral (HUA) de Argentina, firmándose la adenda N°01- el 10 de agosto del 2022 y la adenda N°02 el 10 de abril de 2023.</p> <p>Asimismo, el nuevo Contrato N°043-2023-SIS-FISSAL," Contratación del Servicio de trasplante hepático pediátrico para afiliados al Seguro Integral de salud"- Contratación Internacional N°001-2023-SIS-FISSAL, con el Hospital Universitario Austral de Argentina, para la atención de pacientes pediátricos menores de 1 año que requieran del procedimiento de Trasplante hepático. A través del mencionado contrato suscrito con el Hospital Universitario Austral, se tuvo 03 requerimientos de atención para el mencionado procedimiento durante el II semestre del 2023. Es preciso señalar que se programó 02 atenciones en el mismo periodo, al respecto, se concluye que se dió cumplimiento al 100% de lo programado.</p>
Realizar el control y/o supervisión de prestaciones asistenciales financiadas por el FISSAL en IPRESS públicas - AOI00142300266	Evaluar solicitudes para cobertura de pacientes que requieren financiamiento de trasplante de progenitores hematopoyéticos (TPH), trasplante hepático (TH), trasplante renal (TR)	<p>Mediante Resolución Jefatural N.º 093-2015-SIS/J se aprobó el Listado de Procedimientos de Alto Costo, el cual incluye el trasplante de médula ósea, trasplante renal y trasplante hepático. El artículo 3° de la mencionada resolución indica que el financiamiento es autorizado previa evaluación individualizada. Al respecto, las IPRESS públicas que se encuentran acreditadas como establecimientos donadores trasplantadores, solicitan cobertura de procedimientos de alto costo a través de correo electrónico y usando el aplicativo de solicitudes.</p> <p>En el II semestre del 2023, la DICOE emitió respuesta a 293 solicitudes; cabe precisar que se programó 120 para este periodo, por lo que se puede concluir que se dió cumplimiento al 100%.</p>





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	Realizar el control de prestaciones reportadas mediante expediente (no tarifados)	Mediante Resolución Jefatural N.º 071-2012/SIS se aprobó la Directiva N.º 001- 2012-SIS/GNF “Directiva que regula el Pago de Procedimientos brindados por un proveedor público o privado al asegurado/ Inscrito del Seguro Integral de Salud”, el cual establece el proceso para que la IPRESS públicas tercericen prestaciones a través de proveedores privados. Al respecto, en el II semestre del 2023, la DICOE evaluó 4652 FUAs reportados por las IPRESS públicas, el cumplimiento es al 100%.
	Realizar el control presencial posterior de las prestaciones de salud financiadas por FISSAL en los años 2020, 2021 y 2022 con valor mayor a S/. 20.000 en IPRESS nivel III y II	Mediante Resolución Jefatural N° 071-2023-SIS-FISSAL/J del 13 de noviembre del 2023 se aprobó la Directiva Administrativa Interna N° 010-2023-SIS/FISSAL “Directiva que regula el Control Posterior de las Prestaciones de Salud brindadas por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas”, respecto al Proceso de Control Presencial Dirigido (PCPD) señala en el numeral 5.2.10. “Consiste en la revisión de prestaciones de salud seleccionadas que fueron brindadas por la IPRESS pública e incorporadas en la producción del FISSAL, la cual se realiza presencialmente en la IPRESS pública con la finalidad de verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en los convenios. Como resultado del proceso se pueden ejecutar ajustes en la liquidación de prestaciones” y numeral 6.2.2. “En la programación del PCPD se priorizan a las IPRESS públicas que generen mayor producción anual, que reporten mayor volumen de productos farmacéuticos no considerados en el PNUME (preferentemente de alto costo) y/u otros criterios de priorización justificados. El PCPD es realizado al menos por un profesional que asigne la DICOE”. En ese sentido, durante el II semestre del 2023 se programó 250 FUA’s y se ejecutó 247, Por lo que su cumplimiento es al 99%.
	Realizar visitas de control prestacional a IPRESS públicas que brindan servicios de Diálisis Peritoneal (DP) y Hemodiálisis (HD), en el marco de los convenios suscritos	El FISSAL mantiene convenio con IPRESS públicas, quienes están sujetos a actividades de control prestacional que efectúa la DICOE. Mediante Resolución Jefatural N.º 119-2021-SIS-FISSAL/J se aprobó la Directiva Administrativa Interna N.º 006-2021-SIS/FISSAL “Directiva Administrativa Interna sobre el Proceso de Control de las Prestaciones de Salud brindadas por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas” la cual establece los procedimientos y criterios técnicos del proceso de control de prestaciones de salud brindadas por las IPRESS públicas. La mencionada directiva contempla el proceso de control concurrente, en el cual se supervisa in situ la prestación de salud que brinda la IPRESS pública a los afiliados al SIS con cobertura FISSAL, verificándose el cumplimiento de la





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
		normativa vigente y las condiciones pactadas en los convenios. Para el II semestre del 2023 se realizado 40 de 39 visitas programadas de supervisión a IPRESS públicas; por lo que, se cumplió al 100%.
	Evaluar informes de Comisión Consultiva Institucional (CCI) para inclusión de medicamentos para enfermedades raras y huérfanas (ERH) en el financiamiento de FISSAL	El Reglamento de la Ley N° 29698, Ley que declara de Interés Nacional y Preferente Atención el Tratamiento de personas que padecen Enfermedades Raras o Huérfanas, establece en su artículo 9° el procedimiento para que la IPRESS pública solicite opinión a la Comisión Consultiva Institucional sobre el diagnóstico y/o tratamiento de una ERH de alto costo propuesto a un asegurado a una IAFAS pública. Luego, con la opinión de la Comisión Consultiva Institucional (CCI), la IPRESS pública solicita financiamiento a la IAFAS pública, quien emite respuesta según el análisis de impacto presupuestario y disponibilidad presupuestaria. A través del mencionado procedimiento, en el II semestre del 2023, el FISSAL autorizó la cobertura y financiamiento de 08 solicitudes realizadas por las IPRESS públicas, que contaban con opinión favorable de la CCI-MINSA. Por lo que, se dió cumplimiento del 100% de esta tarea que tenía programadas 6. .
	Realizar el seguimiento de los tratamientos para ERH de alto costo con aprobación de financiamiento.	En el marco de la Ley N° 29698, Ley que declara de Interés Nacional y Preferente Atención el Tratamiento de Personas que Padecen Enfermedades Raras o Huérfanas ERH y su reglamento, el FISSAL ha aprobado el financiamiento de productos farmacéuticos para ERH de alto costo, durante el II semestre de atendió 12 pacientes de 08 programados en el periodo. Es así que da como resultado el 100% de cumplimiento
	Ejecutar el control concurrente de las prestaciones de salud oncológicas brindadas por las IPRESS públicas	Como parte del cumplimiento de los convenios suscritos, el FISSAL debe realizar acciones de control prestacional en las IPRESS públicas que brindan servicios oncológicos por lo cual se realizaran en el presente año actividades de control prestacional a 8 IPRESS públicas priorizadas de acuerdo al “Plan de control prestacional y de visitas de protección de derechos de atenciones oncológicas a IPRESS públicas que brindan servicios a afiliados al SIS con cobertura FISSAL – 2023” el cual se aprobó el 25 de octubre del presente año mediante RJ N° 078-2023-SISFISSAL/J, durante el II semestre se ha desarrollado con éxito 08 actividades de control prestacional a IPRESS públicas que brindan servicios oncológicos, las cuales tuvieron desarrollo en los servicios de quimioterapia ambulatoria y radioterapia, dichas actividades se realizaron mediante la aplicación del formato de verificación de atenciones de salud contemplada en la





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
		Directiva N° 009-2023-SIS/FISSAL que regula el control concurrente de las prestaciones de salud brindada por las IPRESS públicas.

c. Cumplimiento de las Actividades Operativas

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem. (a)	Ejec. durante el II Sem (b)	Porcentaje de avance: ((b/a)*100)
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov	Dic			
Asignación de recursos para el financiamiento de cáncer de cuello uterino - AOI00142300255	10613	9013	9273	9723	9723	9478	33986	57823	100%
Asignación de recursos para el financiamiento de cáncer de mama - AOI00142300256	21590	18068	20751	21776	21776	19928	66675	123889	100%
Asignación de recursos para el financiamiento de cáncer de estómago - AOI00142300257	3846	3356	3478	3669	3669	3620	11532	21638	100%
Asignación de recursos para el financiamiento de cáncer de próstata - AOI00142300258	5073	4545	4715	5329	5329	4776	14889	29767	100%
Asignación de recursos para el financiamiento de colon y recto - AOI00142300259	3939	3658	3917	3847	3847	3612	10591	22820	100%
Asignación de recursos para el financiamiento de leucemia - AOI00142300260	7416	5816	7005	7204	7204	6675	29551	41320	100%
Asignación de recursos para el financiamiento de linfoma - AOI00142300261	5532	4557	5129	5584	5584	5152	19854	31538	100%
Asignación de recursos para el financiamiento de insuficiencia renal crónica - AOI00142300262	106525	104963	104130	106416	106416	114554	424824	643004	100%
Asignaciones de recursos para el financiamiento de otras atenciones de salud especializadas: ERH y otros - AOI00142300263	24765	23224	24207	23190	23190	23301	22032	141877	100%
Realizar el control y/o supervisión de prestaciones asistenciales financiadas por el	535	573	621	664	521	518	1722	3432	100%



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem.	Ejec. durante el II Sem	Porcentaje de avance:
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov	Dic			
							(a)	(b)	((b/a)*100)
FISSAL en IPRESS privadas - AOI00142300264									
Realizar el control y/o supervisión de prestaciones asistenciales financiadas por el FISSAL en IPRESS privadas extranjeras - AOI00142300265	1	0	1	0	0	1	2	3	100%
Realizar el control y/o supervisión de prestaciones asistenciales financiadas por el FISSAL en IPRESS públicas - AOI00142300266	902	1104	1166	1270	448	369	1631	5259	100%

d. Análisis de las actividades críticas

Respecto a la asignación oportuna de recursos a unidades ejecutoras IPRESS, señalar que la OTI indica que a la fecha la base de datos públicos está actualizado hasta el mes de setiembre 2023. Debido a ello, cada mes se ha realizado la proyección de atenciones para la presente información de las actividades correspondientes al II semestre del 2023.



e. Conclusiones

Durante el II Semestre del 2023, el Centro de Costos: Dirección de Cobertura y Evaluación de Prestaciones de Alto Costo alcanzó un 100% de ejecución respecto a la programación semestral; asimismo, ha logrado un nivel de ejecución global de 100% respecto a la programación anual.

3.3. CENTRO DE COSTO DIRECCIÓN DE GESTION DEL ASEGURADO DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO - DIGEA

a. Descripción breve de las principales funciones que realizan.

La Dirección de Gestión del Asegurado de Prestaciones de Alto Costo (DIGEA), es la unidad responsable de proponer y ejecutar los procesos de información, orientación y atención al ciudadano y al asegurado de la respectiva IAFAS. Asimismo, dentro de sus funciones se encuentra la de "Proponer las actividades a incorporar en el Plan Estratégico y Plan Operativo Institucional correspondiente a FISSAL respecto a esta unidad"; en ese sentido, se han programado actividades enmarcadas en las funciones que se encuentran establecidas en el Manual de Operaciones del FISSAL.

b. Descripción de las Actividades Operativas Instituciones:



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
<p>Empoderar al asegurado SIS con cobertura FISSAL sobre sus derechos - AOI00142300268</p>	<p>Implementar un punto de encuentro en IPRESS priorizadas de Lima Metropolitana e institutos regionales de enfermedades neoplásicas. (Tema: Cobertura prestacional FISSAL, derechos en salud y canales de atención).</p>	<p>Mediante Resolución Jefatural N°050-2023-SIS-FISSAL/J y su modificatoria efectuada con Resolución Jefatural N° 062-2023-SIS-FISSAL/J, se aprobó el “Plan de Comunicaciones y Difusión del Fondo Intangible Solidario de Salud - FISSAL 2023”. En dicho Plan se establece la actividad Empoderamiento de los asegurados SIS con cobertura FISSAL dentro de ellas la Implementación de puntos de encuentro: Módulos de Información FISSAL Estamos contigo. Al respecto, se informa que la se programó 16000 ciudadanos informados como meta física para el II semestre y como resultado se obtuvo 26849 ciudadanos informados, resultando así, como resultado el 100% de cumplimiento.</p>
	<p>Encuestas de recordación de marca (% de recordación)</p>	<p>Con respecto a la encuesta de recordación de marca, que se aplica en los módulos del FISSAL, durante el II semestre del 2023 se han ejecutado un total de 05 encuestas.</p>
	<p>Reuniones con grupos de pacientes y juntas de usuarios para establecer acciones de acercamiento.</p>	<p>En aras de fortalecer la atención de los asegurados y empoderarlos sobre la cobertura prestacional del FISSAL, se han ejecutado 03 reuniones con pacientes de diversas asociaciones de enfermedades raras a nivel nacional y los temas abordados fueron</p>





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
		conocimiento el FISSAL, derechos de los usuarios de los servicios de salud y canales de atención en el II semestre del 2023, al respecto, se informa que se cumplió al 100%.
	Entrega de Cartilla informativa a los pacientes asegurados FISSAL que reciben tratamiento de diálisis en las IPRESS públicas y privadas de Lima y Regiones.	Durante la atención en los diferentes Módulos FISSAL implementados en la IPRESS a nivel nacional, se ha realizado la entrega de 22,926 cartillas (físicas y virtuales) sobre derechos de los usuarios de los servicios de salud y sobre el FISSAL. y se programó 24,000; por lo que se cumplió al 100%
Generar cultura de derechos y deberes a los usuarios de los servicios de salud - AOI00142300269	Elaboración de contenidos educativos para materiales impresos.	Se ha elaborado contenidos para los materiales informativos volantes. En el II semestre se ha programado 02 metas físicas de las cuales se ha dado cumplimiento al 100%
	Taller de difusión de derechos y deberes en salud dirigido a los pacientes pediátricos oncológicos atendidos en el INEN (I Concurso de dibujo "FISSAL y yo, unidos por nuestra salud").	Se presentó el Plan de trabajo de la actividad con el INFORME N° 031-2023-SISFISSAL/DIGEA-YVSV, en el que se establecen las pautas para la ejecución del concurso de dibujo a realizarse en el INEN. Se realizó la programación de 01 actividad, la cual se ha ejecutado de acuerdo a lo programado.
Monitorear el cumplimiento de los procesos para la atención del asegurado - AOI00142300270	Atender reclamos dentro de los plazos normativos.	Los reclamos presentados en el II semestre del 2023 se han atendido al 100% dentro de los plazos normativos.
	Brindar atención al usuario recepcionados por todos los canales del FISSAL.	En el II semestre del 2023 se ha dado cumplimiento al 100% de esta tarea, Es





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
		preciso informar que se brindó atención a 1637 usuarios y se programó. 1600.
	Ejecutar seguimiento a asegurados FISSAL.	Se realizó la tarea dando cumplimiento al 93% en el II semestre debido a que se dio seguimiento a 979 usuarios y se programó 1056.
	Autorizaciones de traslado de pacientes oncológicos estables.	Durante el II semestre del 2023 se han autorizado un total de 2081 autorizaciones de traslado entre los de ida y retorno. Esta tarea se ejecutó al 100%
	"Realizar visitas de protección en IPRESS públicas y privadas a nivel nacional en el marco del Plan Anual de visitas de control prestacional y de protección de derechos a IPRESS públicas y privadas - 2023. **Incluye las visitas de protección dirigidas a todos los grupos diagnósticos cubiertos por FISSAL (oncológicos, enfermedades raras o huérfanas, enfermedad renal crónica y procedimientos de alto costo)"	Mediante Resolución Jefatural N° 021-2023-SIS-FISSAL/J se aprobó el "Plan de Control Prestacional y de Visitar de Protección a IPRESS Públicas y Privadas que brindan atención a afiliados al SIS con cobertura FISSAL 2023" y con Resolución Jefatural N° 078-2023-SIS-FISSAL/J "Plan de control prestacional y de visitas de protección a IPRESS públicas que brindan servicios oncológicos a afiliados al SIS con cobertura FISSAL – 2023". En esa línea, durante el II semestre del 2023 se han ejecutado un total de 180 visitas a IPRESS. Como resultado de cumplimiento se obtiene 100%
	Monitoreo del proceso de asignación y reasignación en IPRESS públicas y privadas.	Se han ejecutado un total de 60 monitoreos a las diferentes IPRESS privadas en donde se encuentran asignados los pacientes, con el objeto de verificar si la





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
		asignación se ejecutó considerando la zona de adscripción, tal cual lo dispone la Resolución Jefatural N°022-2019-SI-FISSAL/J. Al respecto se informa que se cumplió al 100%

c. Cumplimiento de las Actividades Operativas:

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem.	Ejec. durante el II Sem	Porcentaje de avance:
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.			
	(a)	(b)	((b/a)*100)						
Empoderar al asegurado SIS con cobertura FISSAL sobre sus derechos - AOI00142300268	2544	3452	6684	7533	13939	15631	18405	49783	100%
Generar cultura de derechos y deberes a los usuarios de los servicios de salud - AOI00142300269	0	1	0	1	1	0	3	3	100%
Monitorear el cumplimiento de los procesos para la atención del asegurado - AOI00142300270	707	888	1265	986	917	774	3713	5537	100%

d. Conclusiones.

Durante el II Semestre del 2023, el Centro de Costos: Dirección de Gestión del Asegurado de Prestaciones de Alto Costo alcanzó un 100% de ejecución respecto a la programación semestral; asimismo, al II Semestre se ha logrado un nivel de ejecución anual de 100% respecto a la programación anual.

3.4. CENTRO DE COSTO OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN - OTI

a. Descripción breve de las principales funciones que realizan.

La Oficina de Tecnología de Información es la unidad de apoyo responsable de planificar, implementar y gestionar sistemas de información, infraestructura tecnológica de cómputo y de comunicaciones en el FISSAL.

b. Descripción de las Actividades Operativas Instituciones:





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
Brindar un óptimo acceso a los servicios tic desarrollar acciones de gestión de los sistemas de información - AOI00142300009	Asegurar la operatividad e infraestructura para disponibilidad de los servicios del TIC implementados	Con la finalidad de Asegurar la disponibilidad de los servicios TI en las diferencias Áreas del Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL, la Oficina de Tecnología de la Información en el II semestre del 2023 participa en la opinión y conformidad de la adquisición de bienes informáticos.
	Elaboración, implementación y ejecución del Plan de Contingencias del Centro de Datos del FISSAL.	Se desarrolla el plan de mantenimiento preventivo para equipos Servidores en el Centro de Datos del FISSAL. Dicho plan consta de dos etapas: La Primera etapa se realiza en el mes de julio y segunda etapa en el mes de diciembre (Según lo programado en el Plan de Mantenimiento de la Infraestructura TI 2023). En ese sentido, se realizó la actividad programada en el II semestre del 2023.
	Elaboración y/o actualización de documentos de Gestión.	En el mes de octubre 2023 se elaboró la “Política de Control de Acceso a los Recursos y Servicio TI del FISSAL”, mediante la cual se brinda acceso a los recursos y servicios de Tecnologías de Información del Fondo Intangible Solidario de Salud, a las personas que están debidamente identificadas y aprobadas de acuerdo con las funciones y responsabilidades que desempeñan, Dando cumplimiento a la tarea programada en el II semestre del 2023.
	Elaboración, implementación y ejecución del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura de TI.	Se desarrolla el plan de mantenimiento preventivo para equipos Servidores en el Centro de Datos del FISSAL. Dicho plan consta de dos etapas: La Primera etapa se realiza en el mes de julio y segunda etapa en el mes de diciembre (Según programado en el Plan de Mantenimiento de la Infraestructura TI 2023). En ese sentido, se realizó la actividad programada en el II semestre del 2023.
	Monitoreo de la seguridad informática institucional	Esta tarea se desarrolla mediante los reportes de detección y eliminación de virus informáticos, respaldo de la información crítica del FISSAL, mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, instalación del Aplicativo de monitoreo de Seguridad y Gestión de Eventos (SIEM). Esta tarea se ejecutó según lo programado, y se concluye que su cumplimiento es del 100%
	Actualización de información y mantenimiento del Portal Web	Las Direcciones u Oficinas del FISSAL que de acuerdo a la Ley N° 27806, “Ley de Transparencia y Acceso a





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	Institucional y de Transparencia Estándar	la Información Pública”, deben remitir información correspondiente para ser publicadas en el Portal de Transparencia Estándar del FISSAL, previamente debe ser validado por el personal responsable de la Unidad de Comunicaciones del FISSAL, quien posteriormente deberá remitir en físico o en digital, de acuerdo con los formatos establecidos, a la Oficina de Tecnología de la Información para su publicación en el Portal de Transparencia Estándar. En ese sentido durante el II semestre del 2023 se cumplió con la tarea al 100% según lo programado.
	Atención de requerimientos e incidencias con respecto a los servicios de TI del FISSAL.	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de esta tarea durante el II semestre.
	Asistencia técnica de requerimientos e incidencias con respecto a los servicios de TI del FISSAL.	Durante e II semestre del 2023 se reportó 1,817 asistencias técnicas dando cumplimiento a lo programado al 100%
	Gestión de los activos de tecnologías de Información en el FISSAL	La gestión de los activos se realiza mediante la administración cuentas de acceso y baja a los servicios de TI del FISSAL, brindado al personal del FISSAL, independiente de su contrato, en ese sentido se realizó la tarea según lo programado y por consiguiente se cumplió al 100%
	Gestión de usuarios en los sistemas de información y correos electrónicos del FISSAL	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de esta tarea durante el II semestre
	Elaboración, implementación y ejecución del Plan de pruebas de restablecimiento de servidores virtuales críticas del FISSAL	Se ha elaborado el Plan de restablecimiento de las máquinas virtuales críticas del FISSAL, el cual permitirá garantizar la continuidad de los servicios de TI del FISSAL, a fin de poder restablecer en el menor tiempo posible, en caso de ocurrencia de algún incidente que interrumpa el funcionamiento. En ese sentido esta tarea se ha ejecutado al 100%
Desarrollar acciones de gestión de los sistemas de información - AOI00142300010	Mantenimiento de aplicativos informáticos de soporte a los procesos operativos y administrativos del FISSAL.	Se desarrollan periódicas mejoras y optimizaciones al código fuente, así como a procedimientos almacenados de la base de datos del aplicativo informático SAIRC, a su vez precisar que se han atendido solicitudes de soporte funcional generadas por las áreas de línea como DICOE, DIGEA y DIF. (atenciones). Es preciso señalar que esta tarea se cumplió al 100%
	Mantenimiento de aplicativos informáticos de soporte a los	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de esta tarea durante el II semestre (informe)





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	procesos operativos y administrativos del FISSAL.	
	Análisis, diseño y desarrollo de aplicativos informáticos de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos de las áreas.	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de esta tarea durante el II semestre
	Evaluación y diseño de proyectos de desarrollo de los sistemas informáticos de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos de las áreas.	Se informa respecto a las necesidades y/o requerimientos de las áreas, se realiza el análisis y diseños realizados a aplicativos informáticos los cuales se desarrollan en el FISSAL. La ejecución de esta tarea se evidencia mediante informes, los cuales se han realizado dando como resultado del cumplimiento al 100%.
	Administración del sistema estadístico institucional	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de esta tarea durante el II semestre
	Administración y análisis de la información estadística institucional	Esta tarea se realiza en coordinación con las unidades funcionales para el desarrollo de Indicadores de Gestión, actualización de Dashboard de procedimiento de alto costo en IPRESS privadas y de producciones Tarifadas. En ese sentido se ejecutó esta tarea al 93% de lo programado en el II semestre del 2023.
	Brindar asistencia y soporte tecnológico a la implementación sistema de información de historial clínica electrónica en IPRESS privadas que brindan el servicio de hemodiálisis	En el marco de la Historia Clínica Electrónica se implementaron 15 IPRESS según el plan; asimismo, se resalta que, según lo reportado en el mes de octubre, que por error se registro 5 IPRESS siendo 4 IPRESS con la implementadas en dicho mes. Por lo que como resultado final de las implementaciones es de 17 IPRESS, de la cuales 02 no fueron registradas en el POI ya que no estaba programado.
Implementar La Transformación Digital en el FISSAL - AOI00142300254	Monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Gobierno Digital	Se realiza el monitoreo de la Historia clínica Electrónica, adquisición de equipos informáticos, elaboración de Datamart. Al respecto señalar que se dio cumplimiento de los reportes al 100% al II semestre el 2023
	Formulación y/o actualización del marco regulatorio de tecnologías de la información	Se elaboró el Plan de Recuperación de los Servicios, cuya finalidad es la de atender de manera ordenada y prevista situaciones que pongan en riesgo la operatividad de los sistemas informáticos y de redes, estableciendo procedimientos que eviten interrupciones en su operación ante desastres especificados en el presente documento Informáticos del FISSAL. En ese sentido se da por concluida la tarea programada en el II semestre y como resultado de cumplimiento al 100%





PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

c. Cumplimiento de las Actividades Operativas:

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem. (a)	Ejec. durante el II Sem (b)	Porcentaje de avance: ((b/a)*100)
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov	Dic			
	Brindar un óptimo acceso a los servicios tic desarrollar acciones de gestión de los sistemas de información - AOI00142300009	208	317	401	314	461			
Desarrollar acciones de gestión de los sistemas de información - AOI00142300010	24	33	68	56	42	21	162	244	100%
Implementar La Transformación Digital en el FISSAL - AOI00142300254	1	1	1	1	2	1	7	7	100%

d. Conclusiones.

Durante el II Semestre del 2023, el Centro de Costos: Oficina de Tecnología de la Información alcanzó un 100% de ejecución respecto a la programación semestral; asimismo, se ha logrado un nivel de ejecución global de 100% respecto a la programación anual.



3.5. CENTRO DE COSTO OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA

a. Descripción breve de las principales funciones que realizan.

La Oficina de Administración es la unidad de apoyo, responsable de la administración de los procesos relacionados con los sistemas administrativos de gestión de recursos humanos, abastecimiento, control patrimonial, tesorería, contabilidad, comunicación, control previo presupuestal y administración documental y archivo del FISSAL

b. Descripción de las Actividades Operativas Instituciones:

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
REALIZAR ACCIONES DE ABASTECIMIENTO - LIMA	Elaboración y Aprobación del Plan Anual de Contrataciones	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de esta tarea durante el II semestre; Es preciso informar que mediante Resolución Jefatural N° 002-2023-SIS-FISSAL/J, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la UE N°002-FISSAL. y sus respectivas modificaciones durante el periodo 2023



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	Entrega de información de ecoeficiencia	Durante el II semestre del 2023 se reportó de manera mensual el consumo de papel y materiales conexos, por lo que se concluye que se dio cumplimiento al 100% de esta tarea; sin embargo, la meta anual es de 12, dando como resultado anual un avance del 75%.
	Entrega de información de transparencia	Durante el II semestre del 2023 se cumplió con la remisión mensual de información para el Portal de Transparencia, dando cumplimiento de la presente tarea al 100%.
	Evaluación del Plan de Anual de Contrataciones	Se dio cumplimiento al envío de la información, correspondiente al II semestre del 2023 mediante Informe N° 350-2023- SIS-FISSAL/OA-APA. Por lo que se concluye que su ejecución el al 100%.
	Registro de información de contrataciones en bienes y servicios al SEACE	Se dio cumplimiento al envío de la información, correspondiente al II semestre del 2023 reportado en el Informe N° 396-2023- SIS-FISSAL/OA-APA. Por lo que se concluye que su ejecución el al 100%.
	Elaboración y consolidación del Cuadro de Necesidades	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de esta tarea durante el II semestre
	Contratación de servicio de agenciamiento de pasajes terrestres para pacientes afiliados al SIS financiados por el FISSAL y acompañantes	Durante el II semestre se programó la entrega de 01 informe en el mes de setiembre, el cual no se ha reportado, por lo cual esta tarea no ha cumplido con la meta física (01) establecida.
	Contratación de servicio de agenciamiento de pasajes aéreos para pacientes afiliados al SIS financiados por el FISSAL y acompañantes.	Durante el II semestre se programó la entrega de 01 meta física en el mes de setiembre, mediante Orden de Servicio N° 000842, se ha dado cumplimiento a la tarea. Por lo que su cumplimiento es al 100%.
	Contratación del servicio de atención ambulatoria del paciente con insuficiencia renal crónica	Durante el II semestre se programó la entrega de 01 meta física en el mes de noviembre, el cual se sustenta en el Informe N°446-2023-SIS-FISSAL/OA-APA, por lo su cumplimiento representa el 100%.
REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN PATRIMONIAL Y ALMACÉN - LIMA	Inventario Anual de Bienes Muebles - Primera Etapa (Levantamiento de Información) Inventario Anual de Bienes Muebles - Segunda Etapa (Conciliación Patrimonial - Contable) Registro de Actos Administrativos (Altas y Bajas) y Actos de Disposición (Donación, Destrucción) y Remisión del Informe Final de Inventario y el Acta	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de esta tarea durante el II semestre



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	de Conciliación Patrimonial - Contable a través de la plataforma Virtual SINABIP	
	Saneamiento de bienes sobrantes	Durante el II semestre se programó la entrega de 01 informe en el mes de julio, el cual no se ha reportado, por lo cual esta tarea no ha cumplido con la meta física (01) establecida.
	Actos de Administración - Baja de Bienes Muebles	Durante el II semestre se programó la entrega de 01 meta física en el mes de setiembre, mediante Informe N° 356-2023-SIS-FISSAL/OA-APA, se ha dado cumplimiento a la tarea. Por lo que su cumplimiento es al 100%.
	Actos de Disposición - Donación y/o destrucción	Durante el II semestre se programó la entrega de 01 meta física en el mes de diciembre, mediante Resolución de Administración N.° 077-2023-SIS-FISSAL/OA y Resolución de Administración N.° 080-2023-SIS-FISSAL/OA, se ha dado cumplimiento a la tarea. Por lo que su cumplimiento es al 100%.
	Remisión del Cuadro de depreciación de bienes muebles a la Oficina de Contabilidad para su registro Contable	Durante el II semestre se programó la entrega de 06 metas físicas en total, por lo que, se ha dado cumplimiento a la tarea al 100%. Mediante los siguientes informes reportados: Julio: INFORME N° 281-2023-SIS-FISSAL/OA-APA Agosto INFORME N° 316-2023-SIS-FISSAL/OA-APA Setiembre INFORME N° 356-2023-SIS-FISSAL/OA-APA Octubre INFORME N° 396-2023-SIS-FISSAL/OA-APA Noviembre INFORME N° 446-2023-SIS-FISSAL/OA-APA Diciembre INFORME N° 009 -2024-SIS-FISSAL/OA-APA
	Desplazamiento y/o Asignación de bienes muebles	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de esta tarea durante el II semestre.
	Remisión del Movimiento de Bienes de funcionamiento – Almacén (Ingresos y Egresos) a la Oficina de Contabilidad para su registro contable	Durante el II semestre se programó la entrega de 06 metas físicas en total, por lo que, se ha dado cumplimiento a la tarea al 100%. Mediante los siguientes informes reportados: Julio: INFORME N° 281-2023-SIS-FISSAL/OA-APA Agosto INFORME N° 316-2023-SIS-FISSAL/OA-APA Setiembre INFORME N° 356-2023-SIS-FISSAL/OA-APA Octubre INFORME N° 396-2023-SIS-FISSAL/OA-APA Noviembre INFORME N° 446-2023-SIS-FISSAL/OA-APA





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	<p>Acta de Conciliación Patrimonial - Contable del Inventario de Bienes de Funcionamiento (Trimestral)</p> <p>Trámite para la Renovación de los Seguros Patrimoniales de los bienes activos</p> <p>Revisión anual de la vida útil de bienes muebles</p> <p>Registro y análisis de bienes muebles al Módulo SIGA PATRIMONIO</p>	<p>Diciembre INFORME N° 009 -2024-SIS-FISSAL/OA-APA</p> <p>Durante el II semestre se programó la entrega de 02 metas físicas, sin embargo, mediante Informe N° 356-2023-SIS-FISSAL/OA-APA informan el estado del Acta de conciliación; por lo que, se ha dado cumplimiento al 50%.</p> <p>Al respecto, se informa que no se tuvo programación de estas tareas durante el II semestre.</p>
<p>REALIZAR ACCIONES DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS, INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y ESTADOS FINANCIEROS - LIMA</p>	<p>Elaboración y Declaración del PDT Planilla Electrónica PLAME.</p> <p>Elaboración y Declaración del PDT 621 IGV-Renta.</p> <p>Elaboración y Declaración del PDT 626 IGV-3% Retención.</p> <p>Análisis de Cuentas Contable activo, Pasivo, ingresos, gastos, ctas. presupuestales y cuentas de orden</p> <p>Actas de Conciliación de Bancos, Activo Fijo, Almacén, Depreciación, Vacaciones Truncas, Penalidades</p> <p>Informes técnicos de Saneamiento y Sinceramiento Contable</p> <p>Elaboración de Estados Financieros y Presupuestales</p> <p>Registro y Conciliación de Operaciones Recíprocas Semestral y Anual.</p> <p>Registro y Conciliación de Transferencias Financieras Trimestral.</p>	<p>En el II semestre, se cumplió con la tarea de acuerdo a lo informado. Por lo que su cumplimiento se representa el 100% de ejecución, a continuación, se detallan los documentos que contienen lo reportado.</p> <p>Julio: NOTA INFORMATIVA N°04025- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Agosto: NOTA INFORMATIVA N°05082- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Setiembre: NOTA INFORMATIVA N°05593- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Octubre: NOTA INFORMATIVA N°08409- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Noviembre: NOTA INFORMATIVA N°08465- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Diciembre NOTA INFORMATIVA N°0003- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>En el II semestre, se cumplió con la tarea de acuerdo a lo informado. Por lo que su cumplimiento se representa el 50% de ejecución, a continuación, se detalla el documento que contienen lo reportado.</p> <p>Julio: NOTA INFORMATIVA N°04025- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT.</p> <p>En el II semestre, se cumplió con la tarea de acuerdo a lo informado. Por lo que su cumplimiento se representa el 50% de ejecución, a continuación, se detalla el documento que contienen lo reportado.</p> <p>Julio: NOTA INFORMATIVA N°04025- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT</p>





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
	Procesar y remitir los Anexos para la conciliación de cuentas de enlace.	En el II semestre del 2023 se realizó la tarea de acuerdo al siguiente detalle, por lo que se concluye que el cumplimiento es del 100% Julio NOTA INFORMATIVA N° 256- 2023-SIS-FISSAL/OA-TES Agosto NOTA INFORMATIVA N°279- 2023-SIS-FISSAL/OA-TES Setiembre NOTA INFORMATIVA N°324-2023-SIS-FISSAL/OA-TES Octubre NOTA INFORMATIVA N°344-2023-SIS-FISSAL/OA-TES Noviembre NOTA INFORMATIVA N°381-2023-SIS-FISSAL/OA-TES Diciembre NOTA INFORMATIVA N°004-2024-SIS-FISSAL/OA-TES
	Registro en el Módulo MIF (Módulo de Información Financiera - Contable)	En el II semestre, se cumplió con la tarea de acuerdo a lo informado. Por lo que su cumplimiento se representa el 100% de ejecución, a continuación, se detallan los documentos que contienen lo reportado. Julio: NOTA INFORMATIVA N°04025- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT Agosto: NOTA INFORMATIVA N°05082- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT Setiembre: NOTA INFORMATIVA N°05593- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT Octubre: NOTA INFORMATIVA N°08409- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT Noviembre: NOTA INFORMATIVA N°08465- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT Diciembre NOTA INFORMATIVA N°0003- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT
	Conciliaciones Bancarias.	En el II semestre del 2023 se realizó la tarea de acuerdo al siguiente detalle, por lo que se concluye que el cumplimiento es del 100% Julio NOTA INFORMATIVA N° 256- 2023-SIS-FISSAL/OA-TES Agosto NOTA INFORMATIVA N°279- 2023-SIS-FISSAL/OA-TES Setiembre NOTA INFORMATIVA N°324-2023-SIS-FISSAL/OA-TES Octubre NOTA INFORMATIVA N°344-2023-SIS-FISSAL/OA-TES





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
		<p>Noviembre NOTA INFORMATIVA N°381-2023-SIS-FISSAL/OA-TES</p> <p>Diciembre NOTA INFORMATIVA N°004-2024-SIS-FISSAL/OA-TES</p>
REALIZAR LA ASIGNACIÓN, CONTROL Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS - LIMA	<p>Análisis del estado situacional del saldo de los viáticos otorgados y su conciliación contable.</p> <p>Información para la actualización del Portal de Transparencia.</p>	<p>En el II semestre, se cumplió con la tarea de acuerdo a lo informado. Por lo que su cumplimiento se representa el 100% de ejecución, a continuación, se detallan los documentos que contienen lo reportado.</p> <p>Julio: NOTA INFORMATIVA N°04025- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Agosto: NOTA INFORMATIVA N°05082- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Setiembre: NOTA INFORMATIVA N°05593- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Octubre: NOTA INFORMATIVA N°08409- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Noviembre: NOTA INFORMATIVA N°08465- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Diciembre NOTA INFORMATIVA N°0003- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT</p>
PROGRAMAR PAGOS - LIMA	<p>Efectuar los giros de los expedientes de pago en el SIAF</p> <p>Registro en el Módulo MIF (Módulo de Información Financiera - Tesorería)</p>	<p>En el II semestre del 2023 se realizó la tarea de acuerdo al siguiente detalle, por lo que se concluye que el cumplimiento es del 100%</p> <p>Julio NOTA INFORMATIVA N° 256-2023-SIS-FISSAL/OA-TES</p>
ADMINISTRAR CAJA CHICA - LIMA	<p>Ejecutar y rendir gastos de Caja Chica</p> <p>Realizar reposición de Caja Chica por los gastos adecuadamente rendidos - giro de cheque.</p> <p>Realizar Arqueos Sorpresivos al Fondo de Caja Chica</p>	<p>Agosto NOTA INFORMATIVA N°279-2023-SIS-FISSAL/OA-TES</p> <p>Setiembre NOTA INFORMATIVA N°324-2023-SIS-FISSAL/OA-TES</p> <p>Octubre NOTA INFORMATIVA N°344-2023-SIS-FISSAL/OA-TES</p> <p>Noviembre NOTA INFORMATIVA N°381-2023-SIS-FISSAL/OA-TES</p> <p>Diciembre NOTA INFORMATIVA N°004-2024-SIS-FISSAL/OA-TES</p> <p>En el II semestre, se cumplió con la tarea de acuerdo a lo informado. Por lo que su cumplimiento se representa el 100% de ejecución, a continuación, se detallan los documentos que contienen lo reportado.</p> <p>Julio: NOTA INFORMATIVA N°04025- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT</p> <p>Agosto: NOTA INFORMATIVA N°05082- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT</p>





PERÚ

Ministerio de Salud


Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
		Setiembre: NOTA INFORMATIVA N°05593- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT Octubre: NOTA INFORMATIVA N°08409- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT Noviembre: NOTA INFORMATIVA N°08465- 2023-SIS-FISSAL/OA-CONT Diciembre: NOTA INFORMATIVA N°0003- 2024-SIS-FISSAL/OA-CONT
GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES 	Diagnóstico de necesidades de capacitación DNC 2023	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de estas tareas durante el II semestre. Es oportuno señalar que, a nivel global, las tareas se cumplieron al 100%
	Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2023	Al respecto, mediante Informe N° 0287-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH, se reportó los avances, sin embargo, no se registró en el avance mensual. Asimismo, se concluye que dicha tarea se cumplió al 100%
	Ejecución del PDP 2023 (Contratación de capacitaciones y otros).	En el II semestre se programó 01 tarea física, documenta con Informe N°0386-2023-SISFISSAL/OA-RRHH sobre la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2023. Resultando el cumplimiento al 100%. del FISSAL, indicando que al cierre del 2023 se ha ejecutado el 100% del Plan.
GESTIONAR LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	Elaboración del Plan de Bienestar 2024	Mediante Nota Informativa N° 00002-2024-SIS-FISSAL/OA-RRHH, se trasladó a la Oficina de Administración la propuesta de Plan de Bienestar 2024 del FISSAL, para la revisión correspondiente. Por lo que en el II semestre se dio cumplimiento al 100% de esta tarea.
	Ejecución del Plan de Bienestar 2023	En el II semestre se programó 02 tareas físicas, las cuales se cumplieron al 100% de acuerdo a lo reportado: Setiembre: Informe N° 0317-2023- SIS-FISSAL/OA-RRHH Diciembre: a Nota Informativa N° 0896-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH
PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS	Elaboración o actualización de Directivas, lineamientos e instrumentos de gestión de Recursos Humanos	En el II semestre se programó 02 tareas físicas, las cuales se cumplieron al 100% de acuerdo a lo reportado: Julio: Informe N°0261-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH Setiembre: Informe N° 0317-2023- SIS-FISSAL/OA-RRHH
	Gestión de las planillas	



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	Boletas de pago	En el II semestre se programó 06 tareas físicas, al respecto la Oficina de Administración remite el siguiente detalle: Julio: INFORME N°0261-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH Agosto: NFORME N°0289-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH Setiembre: INFORME N°0318-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH Octubre: INFORME N°0349-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH Noviembre: INFORME N°0377-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH Diciembre: INFORME N°00006-2024-SIS-FISSAL/OA-RRHH Por lo que estas actividades se desarrollaron al 100%
ADMINISTRAR EL TRÁMITE DOCUMENTARIO		En el II semestre se programó 06 tareas físicas, al respecto la Oficina de Administración remite el siguiente detalle: Agosto: NOTA INFORMATIVA N° 024-2023-SIS-FISSAL/OA-NVRS Setiembre: NOTA INFORMATIVA N°029-2023-SIS-FISSAL/OA-NVRS Octubre: NOTA INFORMATIVA N°031-2023-SIS-FISSAL/OA-NVRS Noviembre: NOTA INFORMATIVA N°034-2023-SIS-FISSAL/OA-NVRS Diciembre: NOTA INFORMATIVA N° 002-2024-SIS-FISSAL/OA-NVRS Por lo que estas actividades se desarrollaron al 83%, dando cumplimiento a 05 metas programadas
REALIZAR BUENAS PRÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA TRANSPARENCIA EN EL FISSAL - LIMA	Elaboración del Programa de integridad 2023 Ejecución del Programa de integridad 2023	Respecto a la ejecución del Programa de Integridad 2023, se remitió con Informe N° 00030-2023-SIS-FISSAL/OII, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el informe de seguimiento y monitoreo del Programa de Integridad del Fondo Intangible Solidario de Salud 2023 - IV Trimestre.
MEJORAR LOS NIVELES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA PARA PROMOVER LOS MECANISMOS DE	Elaboración de acciones de difusión para el Acceso a la Información y Transparencia Actualización del Portal Estándar de Transparencia Atención de solicitudes de acceso a la información pública.	En el II semestre se programó 61 mestas físicas para ambas tareas, según lo reportado en las notas informativas se han ejecutado 170, por lo que el nivel de ejecución representa el 100% de lo programado. Reporte:





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS PÚBLICOS		Julio NOTA INFORMATIVA N.º078-2023-SIS-FISSAL/OA-SAMR
REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	<p>Elaboración de proyecto de Plan de Comunicaciones del FISSAL</p> <p>Seguimiento a la ejecución del Plan de Comunicaciones del FISSAL</p> <p>Diseño e implementación de materiales de imagen para el público externo</p> <p>Implementación de materiales de imagen para público interno</p> <p>Realización de eventos y campañas corporativas y/o protocolares con temática de cobertura FISSAL.</p> <p>Realización de un concurso de cuentos con temática de alto costo</p> <p>Difusión y gestión de prensa: notas de prensa, comunicados, casos mediáticos, costeo de la reputación.</p> <p>Difusión y monitoreo de redes sociales.</p> <p>Actualización del Portal Gob.pe</p> <p>Diseño de mensajes sobre efemérides y/o eventos del sector salud</p> <p>Actividades de protocolo de estado</p> <p>Cobertura fotográfica y audiovisual de eventos internos, externos y testimoniales</p> <p>Elaboración y diseño de material gráfico para canales de comunicación interna y externa</p>	<p>Agosto: NOTA INFORMATIVA N.º097-2023-SIS-FISSAL/OA-SAMR</p> <p>Setiembre NOTA INFORMATIVA N.º122-2023-SIS-FISSAL/OA-SAMR</p> <p>Octubre: NOTA INFORMATIVA N.º134-2023-SIS-FISSAL/OA-SAMR</p> <p>Noviembre NOTA INFORMATIVA N.º152-2023-SIS-FISSAL/OA-SAMR</p> <p>Diciembre NOTA INFORMATIVA N.º002-2024-SIS-FISSAL/SAMR</p>
SUPERVISAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Supervisar los Sistemas de Gestión Administrativa	Al respecto, la Oficina de Administración tiene como función permanente supervisar la ejecución de los Sistemas de Gestión Administrativos. Por lo que esta actividad cumple al 100% respecto a lo programado.
GESTION DEL EMPLEO	Selección, vinculación e inducción	<p>Al respecto, en el II semestre no se programó la realización de esta tarea; sin embargo, se realizaron procesos de acuerdo a lo informado en los meses de</p> <p>Julio INFORME N° 0261-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH</p> <p>Agosto INFORME N°0261-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH</p> <p>Setiembre INFORME N°0318-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH</p>





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividad Operativa Institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
		<p>Octubre INFORME N°0318-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH</p> <p>Noviembre INFORME N°0377-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH</p> <p>Diciembre INFORME N°00006-2024-SIS-FISSAL/OA-RRHH</p>
	Procedimientos Administrativos Disciplinarios	<p>En el II semestre se programó 02 tareas físicas para que la Secretaría Técnicas del PAD presente informes del estado situacional de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios del FISSAL, por lo que se da cumplimiento al 100%, según el siguiente detalle:</p> <p>de Setiembre e Informe N°038-2023-SIS-FISSAL/OA-ST</p> <p>Diciembre Informe N° 044-2023-SIS-FISSAL/OA-ST</p>
GESTION DEL RENDIMIENTO	Plan de implementación de Gestión del Rendimiento	Mediante Informe N°00277-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH, de fecha 29 de agosto de 2023, se remitió el Plan de Implementación del Proyecto de Innovación del Subsistema de Gestión del Rendimiento ciclo 2023 del FISSAL, para opinión técnica de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y posterior aprobación de corresponder.
	Informe de la Etapa de Seguimiento	Respecto a Gestión de Rendimiento, se remitió con Informe N°00375-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH, a la Oficina de Administración, el informe de Etapa de Seguimiento del ciclo GDR 2023 – FISSAL, en el que se advierte que dicha etapa ha concluido ejecutando todas las actividades previstas en los plazos establecidos por SERVIR.
	Informe de la Etapa de Evaluación	Mediante Informe N° 0387-2023-SIS-FISSAL/OA-RRHH, se remitió a la Oficina de Administración el informe que da cuenta de los resultados obtenidos en la Etapa de Evaluación del Ciclo GDR 2023 del FISSAL.



c. Cumplimiento de las Actividades Operativas:

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem. (a)	Ejec. durante el II Sem (b)	Porcentaje de avance: ((b/a)*100)
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov	Dic			
	REALIZAR ACCIONES DE ABASTECIMIENTO - LIMA	4	3	4	4	4			



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem. (a)	Ejec. durante el II Sem (b)	Porcentaje de avance: ((b/a)*100)
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov	Dic			
	REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN PATRIMONIAL Y ALMACÉN - LIMA	2	2	4	2	2	3	17	15
REALIZAR ACCIONES DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS, INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y ESTADOS FINANCIEROS - LIMA	12	10	10	10	10	10	64	62	97%
REALIZAR LA ASIGNACIÓN, CONTROL Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS - LIMA	2	2	2	2	2	2	12	12	100%
PROGRAMAR PAGOS - LIMA	2	2	2	2	2	2	12	12	100%
ADMINISTRAR CAJA CHICA - LIMA	3	3	3	3	3	3	18	18	100%
GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES	0	1	0	0	0	1	2	2	100%
GESTIONAR LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	0	0	1	0	0	2	3	3	100%
OPERATIVACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS	1	0	1	0	0	0	2	2	100%
GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	2	2	2	2	2	2	12	12	100%
ADMINISTRAR EL TRÁMITE DOCUMENTARIO	1	1	1	1	1	1	6	6	100%
REALIZAR BUENAS PRÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA TRANSPARENCIA EN EL FISSAL - LIMA	0	0	1	0	0	1	2	2	100%
MEJORAR LOS NIVELES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA PARA PROMOVER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS PÚBLICOS	11	9	9	7	9	11	9	56	100%
REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	10	24	28	32	42	34	51	170	100%
SUPERVISAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	1	1	1	1	1	6	6	100%
GESTION DEL EMPLEO	1	0	1	2	1	1	2	6	100%
GESTION DEL RENDIMIENTO	0	0	1	0	1	1	3	3	100%





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

d. Conclusiones.

Durante el II Semestre del 2023, el Centro de Costos: Oficina de Administración alcanzó un 100% de ejecución respecto lo programado; asimismo, al II Semestre se ha logrado un nivel de ejecución global de 100% respecto a la programación anual.



3.6. CENTRO DE COSTO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

a. Descripción breve de las principales funciones que realizan.

La Oficina de Asesoría Jurídica propone y ejecuta los procesos sobre asuntos de naturaleza legal a su cargo, asimismo, brinda asesoría a las unidades del FISSAL

b. Descripción de las Actividades Operativas Instituciones:

Actividad operativa institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
EFECTUAR ACCIONES DE CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN NORMATIVA - LIMA	Emisión de informes legales a la jefatura y unidades funcionales sobre las acciones del FISSAL	Al respecto, señalar que en el II semestre se han realizado 168 informes legales a Jefatura y unidades funcionales del FISSAL. Por lo que, se ha ejecutado al 100% de lo programado.
	Emisión de informes legales o notas informativas a la jefatura y unidades funcionales sobre la procedencia de la suscripción de contratos y/o convenios	Al respecto, señalar que en el II semestre se han realizado 60 informes legales a Jefatura y unidades funcionales del FISSAL. Por lo que, se ha ejecutado al 100% de lo programado.
	Elaboración de proyectos de contratos y adendas en materia de contrataciones del Estado	Al respecto, señalar que en el II semestre se han realizado 42 proyectos de contratos y adendas en materia de Contrataciones del Estado. Por lo que, se ha ejecutado al 100% de lo programado.
	Elaboración de proyectos de Resoluciones Jefaturales y Resoluciones de Administración	Al respecto, señalar que en el II semestre se han realizado 42 proyectos de Resoluciones Jefaturales y Resoluciones de Administración. Por lo que, se ha ejecutado al 100% de lo programado.
	Elaboración diaria de reporte de normas legales	Al respecto, señalar que en el II semestre se han realizado 120 reportes diarios de normas legales. Por lo que, se ha ejecutado al 100% de lo programado.

c. Cumplimiento de las Actividades Operativas:



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem.	Ejec. durante el II Sem	Porcentaje de avance:
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov	Dic			
	(a)	(b)	((b/a)*100)						
EFFECTUAR ACCIONES DE CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN NORMATIVA - LIMA	53	88	79	98	110	82	432	510	100%

d. Conclusiones.

Durante el II Semestre 2023, el Centro de Costos: Oficina de Asesoría Jurídica alcanzó un 100% de ejecución respecto a la programación semestral; asimismo, se ha logrado un nivel de ejecución global de 100% respecto a la programación anual

3.7. CENTRO DE COSTO JEFATURA

a. Descripción breve de las principales funciones que realizan.

La Jefatura es la unidad responsable de la dirección, conducción y supervisión del órgano desconcentrado Fondo Intangible Solidario de Salud- FISSAL, la misma que es una Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS).



b. Descripción de las Actividades Operativas Instituciones:

Actividad operativa institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
EFFECTUAR ACCIONES DIVERSAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - LIMA	Gestión Estratégica en el FISSAL	

c. Cumplimiento de las Actividades Operativas:

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem.	Ejec. durante el II Sem	Porcentaje de avance:
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov	Dic			
	(a)	(b)	((b/a)*100)						
EFFECTUAR ACCIONES DIVERSAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - LIMA	0	0	1	0	0	1	2	2	100%

d. Conclusiones

Durante el II Semestre 2023, este Centro de Costos alcanzó un 100% de ejecución respecto a la programación semestral; asimismo, se ha logrado un nivel de ejecución anual del 100 % respecto a la programación anual

3.8. CENTRO DE COSTO OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

a. Descripción breve de las principales funciones que realizan.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone y ejecuta los procesos de planeamiento operativo y del presupuesto del FISSAL; asimismo, comprende las fases de programación, formulación, aprobación y ejecución, así como implementa los procesos orientados a la modernización y desarrollo organizacional.

b. Descripción de las Actividades Operativas Instituciones:

Actividad operativa institucional - AOI	Tareas que corresponden a las AOI	*Observaciones
GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Emitir opinión técnica a propuestas de normativas internas	En el II semestre se programó 13 metas físicas, de las cuales de ejecutaron 27, al respecto, señalar que se da cumplimiento al 100%
	Seguimiento al cumplimiento de Directivas administrativas internas	
	Gestionar, ejecutar y monitorear las acciones del Riesgo Operacional en el FISSAL	
	Gestionar la implementación de la Gestión por Procesos	
	Gestionar el Sistema de Control Interno	
GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	Elaborar y aprobar el POI Multianual	En el II semestre se programó 16 metas físicas, de las cuales de ejecutaron 16, al respecto, señalar que se da cumplimiento al 100%
	Realizar la Consistencia del POI con el PIA aprobado	
	Registrar modificaciones del POI Anual aprobado	
	Seguimiento a la ejecución de metas del POI	
	Evaluación Semestral del POI	
	Brindar asistencia técnica a las Unidades Funcionales	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA	Programación Multianual y Formulación Presupuestaria	Al respecto, se informa que no se tuvo programación de estas tareas durante el II semestre. Es oportuno señalar que, a nivel global, las tareas se cumplieron al 100%
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Aprobación de Certificaciones de Crédito Presupuestario	En el II semestre se programó 317 metas físicas, de las cuales de ejecutaron 426, al respecto, señalar que se da cumplimiento al 100%
	Emitir opinión técnica en materia presupuestal	
	Elaboración de Notas de Modificación Presupuestaria	
	Informar a la Alta dirección sobre el avance de ejecución del gasto	
EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA	Registro de Avance de metas físicas	Al respecto, se informa que se programó 01 meta física durante el II semestre. Es oportuno señalar que, a nivel global, las tareas se cumplieron al 100%



**PERÚ**Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

c. Cumplimiento de las Actividades Operativas:

Actividad Operativa	PERÍODO						Prog. para II Sem.	Ejec. durante el II Sem	Porcentaje de avance:
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.			
	(a)	(b)	((b/a)*100)						
GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	6	4	1	7	4	5	12	27	100%
GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	3	2	3	2	2	4	16	16	100%
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	94	64	81	69	72	46	317	426	100%
EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA	1	0	0	0	0	0	1	1	100%

IV. CONCLUSIONES

Durante el II Semestre 2023, el Centro de Costos: Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en cumplimiento del POI 2023, tiene programado trescientos cuarenta y seis (346) metas físicas y se ha logrado ejecutar cuatrocientos setenta (470). Al respecto, señalar que alcanzó un 100% de ejecución respecto a la programación semestral; asimismo, se ha logrado un nivel de ejecución anual de 100% respecto a la programación anual.

La evaluación del POI al II Semestre 2023, se realizó considerando las actividades operativas del Plan Operativo Institucional 2023 modificado y sus respectivas tareas, las cuales están articuladas a los objetivos del Pliego y del Sector.

AL II semestre 2023, se programaron y ejecutaron 64 actividades operativas articuladas a cuatro (04) Objetivos Estratégicos y cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales del Pliego 135 Seguro Integral de Salud aprobados en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026, de las cuales se ha alcanzado un nivel de ejecución física del POI al 99% de ejecución anual. Es oportuno precisar que la Programación Financiera del POI 2023 ascendió a un total de S/ 472,212,716.00 el cual difiere del PIM al cierre del ejercicio 2023 que ascendió al importe de S/ 475,007,513.00, esto considerando las modificaciones presupuestarias que no fueron registradas en el aplicativo CEPLAN. Por lo que considerando el PIM 2023 se alcanzó una ejecución financiera de S/ 463,555,208.48 que representa un 97.59% de ejecución. El detalle de la ejecución de la programación de metas físicas y financieras a nivel de Centros de Costos y actividades operativas se encuentra detallada en el Anexo 02 del presente informe.

En total al II Semestre 2023, se ha transferido el monto ascendente a S/ 196,364,430.00; de las cuales, en el programa presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer se ha transferido S/ 98,710,963.00 y en la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto – APNOP se ha transferido S/ 97,653,467.00.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La ejecución del Presupuesto 2023 al II Semestre de la Unidad Ejecutora FISAL, por toda Fuente de Financiamiento y por Genérica del Gasto alcanzó el monto de S/ 463,555,208.48 lo que representa una ejecución del 97.59% del total del presupuesto institucional modificado-PIM, destinándose S/ 447,788,056.12 al financiamiento de Prestaciones de Salud y Procedimientos de Alto Costo y Raras y Huérfanas y S/ 15,767,152.36 a Gastos Administrativos. Es preciso señalar que, la ejecución del presupuesto está alineada a la ejecución financiera del POI al II Semestre, la cual ha sido registrada y aprobada en el aplicativo CEPLAN.

V. RECOMENDACIONES

Considerando los resultados de la presente evaluación se recomienda:

Socializar los resultados de la presente evaluación con las unidades funcionales del FISSAL, a fin de adoptar acciones que contribuyan al cumplimiento de las tareas y actividades programadas

VI. ANEXO





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CENTRO DE COSTO / ACTIVIDAD OPERATIVA	EJECUTADO														PROGRAMADO											AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ANUAL	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			TOTAL
DIRECCIÓN DE COBERTURA Y EVALUACIÓN DE RIESGO DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO	720	662	732	862	190160	171029	190737	178877	184393	188672	187707	191984	1486535	521	524	528	533	106205	106275	106210	106216	106228	106229	106250	106156	851875	100%	100%
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE CUELLO UTERINO	0	0	0	0	11396	7856	10613	9013	9273	9273	9273	9478	77075	0	0	0	0	5662	5665	5664	5664	5663	5668	5661	5666	45313	100%	100%
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE ESTOMAGO	0	0	0	0	4275	3460	3846	3356	3478	3669	3669	3620	29373	0	0	0	0	1921	1924	1921	1922	1922	1922	1922	1923	15377	100%	100%
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE MAMA	0	0	0	0	24022	16473	21590	18068	20751	21776	21776	19928	164384	0	0	0	0	11109	11112	11111	11110	11115	11112	11113	11114	88896	100%	100%
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE PROSTATA	0	0	0	0	5476	4151	5073	4545	4715	5329	5329	4776	39394	0	0	0	0	2482	2481	2480	2483	2481	2481	2480	2484	19852	100%	100%
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE COLON Y RECTO	0	0	0	0	4183	3121	3939	3658	3917	3847	3847	3612	30124	0	0	0	0	1762	1766	1769	1766	1762	1766	1762	1766	14119	100%	100%
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	0	0	0	0	100180	100747	106525	104963	104130	106416	106416	114554	843931	0	0	0	0	70803	70805	70803	70805	70803	70805	70803	70805	566432	100%	100%
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LEUCEMIA	0	0	0	0	9779	5165	7416	5816	7005	7204	7204	6675	56264	0	0	0	0	4926	4926	4922	4928	4922	4927	4928	4924	39403	100%	100%
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LINFOMA	0	0	0	0	6754	4691	5532	4557	5129	5584	5584	5152	42983	0	0	0	0	3311	3306	3306	3312	3305	3308	3311	3312	26471	100%	100%
ASIGNACIONES DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS: ERH Y OTROS	0	0	0	0	23073	24697	24765	23224	24207	23190	23190	23301	189647	0	0	0	0	3672	3672	3672	3672	3672	3672	3672	3672	29376	100%	100%



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CENTRO DE COSTO / ACTIVIDAD OPERATIVA	EJECUTADO													PROGRAMADO											AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ANUAL		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV			DIC	TOTAL
BRINDAR CONFORMIDAD PARA EL FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS	95	78	81	87	0	0	0	0	0	0	0	0	341	76	76	76	76	0	0	0	0	0	0	0	0	304	100%	100%
DISEÑAR PLANES DE COBERTURA	1	4	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
EVALUAR SOLICITUDES PARA COBERTURA DE PRESTACIONES DE SALUD DE ALTO COSTO	272	279	295	312	0	0	0	0	0	0	0	0	1158	245	245	245	245	0	0	0	0	0	0	0	0	980	100%	100%
REALIZAR EL CONTROL Y/O SUPERVISIÓN DE PRESTACIONES ASISTENCIALES FINANCIADAS POR EL FISSAL	352	301	355	461	0	0	0	0	0	0	0	0	1469	200	203	207	212	0	0	0	0	0	0	0	0	822	100%	100%
REALIZAR EL CONTROL Y/O SUPERVISIÓN DE PRESTACIONES ASISTENCIALES FINANCIADAS POR EL FISSAL EN IPRESS PRIVADAS	0	0	0	0	544	492	535	573	621	664	521	518	4468	0	0	0	0	273	335	286	271	300	292	310	263	2330	100%	100%
REALIZAR EL CONTROL Y/O SUPERVISIÓN DE PRESTACIONES ASISTENCIALES FINANCIADAS POR EL FISSAL EN IPRESS PRIVADAS EXTRANJERAS	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	1	5	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	1	0	4	100%	100%
REALIZAR EL CONTROL Y/O SUPERVISIÓN DE PRESTACIONES ASISTENCIALES FINANCIADAS POR EL FISSAL EN IPRESS PUBLICAS	0	0	0	0	476	176	902	1104	1166	1270	448	369	5911	0	0	0	0	284	281	276	283	282	276	287	227	2196	100%	100%
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO	145803	145813	145812	166349	101	101	98	100	102	102	103	95	604579	105640	105665	105650	105665	96	95	94	96	97	95	95	93	423381	100%	100%



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CENTRO DE COSTO / ACTIVIDAD OPERATIVA	EJECUTADO														PROGRAMADO											AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ANUAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
ADMINISTRAR DE FONDOS DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO DE ATENCION	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	100%	100%
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE COLON Y RECTO	2350	2350	2350	2952	0	0	0	0	0	0	0	0	10002	1762	1766	1762	1766	0	0	0	0	0	0	0	7056	100%	100%
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	6945	6945	6945	8997	0	0	0	0	0	0	0	0	29832	5663	5665	5662	5665	0	0	0	0	0	0	0	22655	100%	100%
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CÁNCER DE ESTOMAGO	2561	2561	2561	3392	0	0	0	0	0	0	0	0	11075	1921	1922	1922	1921	0	0	0	0	0	0	0	7686	100%	100%
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE MAMA	13824	13824	13824	18268	0	0	0	0	0	0	0	0	59740	11109	11109	11112	11109	0	0	0	0	0	0	0	44439	100%	100%
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE CANCER DE PROSTATA	3157	3157	3157	4363	0	0	0	0	0	0	0	0	13834	2481	2481	2480	2483	0	0	0	0	0	0	0	9925	100%	100%
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	91854	91854	91854	98739	0	0	0	0	0	0	0	0	374301	70803	70805	70803	70805	0	0	0	0	0	0	0	283216	100%	100%
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LEUCEMIA	6344	6344	6344	5590	0	0	0	0	0	0	0	0	24622	4922	4929	4922	4923	0	0	0	0	0	0	0	19696	100%	100%
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LINFOMA	4100	4100	4100	4453	0	0	0	0	0	0	0	0	16753	3306	3307	3305	3311	0	0	0	0	0	0	0	13229	100%	100%
ASIGNACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS: ERH Y OTROS	14665	14666	14666	19583	0	0	0	0	0	0	0	0	63580	3672	3673	3672	3672	0	0	0	0	0	0	0	14689	100%	100%



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CENTRO DE COSTO / ACTIVIDAD OPERATIVA	EJECUTADO													PROGRAMADO											AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ANUAL		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV			DIC	TOTAL
GESTIONAR LA NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS CON IAFAS, IPRESS Y UGIPRESS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES DE SALUD DE ALTO COSTO DE ATENCIÓN.	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	100%	100%
REALIZAR EL CONTROL FINANCIERO DE LAS PRESTACIONES DE ALTO COSTO EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS SUSCRITOS	0	7	8	9	98	99	95	97	98	100	101	93	805	0	7	8	9	94	94	92	94	94	94	94	92	772	100%	100%
REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO DE SERVICIOS CONTRATADOS	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100%	100%
REALIZAR TRANSFERENCIAS FINANCIERAS Y/O LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES PARA LA COBERTURA DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO	1	5	3	1	2	2	2	2	3	2	2	1	26	0	1	2	0	1	1	2	1	2	1	1	1	13	100%	100%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ASEGURADO DE PRESTACIONES DE ALTO COSTO	11	22	51	34	980	630	3251	4341	7949	8520	14857	16405	57051	11	50	54	50	856	2863	3258	4249	2910	3906	3912	3886	26005	100%	100%
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AL ASEGURADO SIS CON COBERTURA FISSAL	7	19	46	31	0	0	0	0	0	0	0	0	103	7	47	49	47	0	0	0	0	0	0	0	0	150	69%	69%
EMPODERAR AL ASEGURADO SIS CON COBERTURA FISSAL SOBRE SUS DERECHOS	0	0	0	0	0	0	2544	3452	6684	7533	13939	15631	49783	0	0	0	0	0	2000	2402	3400	2401	3400	3401	3401	20405	100%	100%



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CENTRO DE COSTO / ACTIVIDAD OPERATIVA	EJECUTADO														PROGRAMADO											AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ANUAL	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			TOTAL
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ASEGURADO SIS CON COBERTURA FISSAL	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100%	100%
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL ASEGURADO	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8	100%	100%
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN AL ASEGURADO	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	100%	100%
GENERAR CULTURA DE DERECHOS Y DEBERES A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	3	100%	100%	
MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS PARA LA ATENCIÓN DEL ASEGURADO	0	0	0	0	980	630	707	888	1265	986	917	774	7147	0	0	0	0	856	863	855	849	509	505	510	485	5432	100%	100%
JEFATURA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	100%	100%
EFECTUAR ACCIONES DIVERSAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - LIMA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	100%	100%
OFICINA ASESORÍA JURÍDICA	34	45	46	26	87	71	53	88	79	98	110	82	819	25	25	25	25	72	72	72	72	72	72	72	72	676	100%	100%
EFECTUAR ACCIONES DE CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN NORMATIVA - LIMA	34	45	46	26	87	71	53	88	79	98	110	82	819	25	25	25	25	72	72	72	72	72	72	72	72	676	100%	100%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	36	68	81	54	39	44	52	59	71	68	80	78	730	40	38	46	41	41	44	46	40	42	38	36	42	494	100%	100%
ADMINISTRAR CAJA CHICA - LIMA	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	34	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34	100%	100%
ADMINISTRAR EL TRÁMITE DOCUMENTARIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%	100%
GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%	100%
GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	5	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	5	100%	100%



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CENTRO DE COSTO / ACTIVIDAD OPERATIVA	EJECUTADO														PROGRAMADO											AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ANUAL	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			TOTAL
GESTION DEL EMPLEO	0	0	1	0	0	1	1	0	1	2	1	1	8	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	100%	100%
GESTION DEL RENDIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3	100%	100%
GESTIONAR LAS RELACIONES HUMANAS SOCIALES	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	5	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	5	100%	100%
MEJORAR LOS NIVELES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA PARA PROMOVER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION EN ASUNTOS PUBLICOS	2	7	14	7	3	2	11	9	9	7	9	11	91	3	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	22	100%	100%
PLANIFICACION DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3	100%	100%
PROGRAMAR PAGOS - LIMA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%	100%
REALIZAR ACCIONES DE ABASTECIMIENTO - LIMA	5	2	3	4	2	3	4	3	4	4	4	3	41	6	3	3	4	3	4	4	3	5	4	4	3	46	89%	89%
REALIZAR ACCIONES DE CONCILIACION DE CUENTAS, INFORMACION Y ESTADOS FINANCIEROS - LIMA	10	10	10	12	10	10	12	10	10	10	10	10	124	12	10	10	12	10	10	12	10	10	12	10	10	128	97%	97%
REALIZAR ACCIONES DE GESTION DE LA COMUNICACION	7	35	32	17	11	10	10	24	28	32	42	34	282	6	9	7	9	11	10	11	11	7	8	7	7	103	100%	100%
REALIZAR ACCIONES DE GESTION PATRIMONIAL Y ALMACEN - LIMA	0	3	7	2	3	4	2	2	4	2	2	3	34	2	3	9	2	4	3	3	2	4	2	2	4	40	85%	85%
REALIZAR BUENAS PRACTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ETICA DE LA FUNCION PUBLICA Y	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5	100%	100%



PERÚ Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CENTRO DE COSTO / ACTIVIDAD OPERATIVA	EJECUTADO													PROGRAMADO											AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ANUAL			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV			DIC	TOTAL	
LA TRANSPARENCIA EN EL FISSAL - LIMA																													
REALIZAR ASIGNACIÓN, CONTROL Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS - LIMA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%	100%	
SUPERVISAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%	100%	
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	11	10	10	9	283	233	233	351	470	371	505	158	2644	11	11	11	9	227	233	229	228	228	234	233	237	1891	100%	100%	
BRINDAR UN ÓPTIMO ACCESO A LOS SERVICIOS TIC	7	7	6	5	254	206	208	317	401	314	461	136	2322	7	7	7	5	202	206	204	202	202	203	203	206	1654	100%	100%	
DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3	2	3	3	28	25	24	33	68	56	42	21	308	3	3	3	3	24	25	24	25	25	30	28	30	223	100%	100%	
IMPLEMENTAR LA TRANSFORMACION DIGITAL EN EL FISSAL	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	14	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	14	100%	100%		
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	219	84	147	110	110	99	104	70	89	78	78	55	1243	70	51	59	57	53	54	59	53	53	58	53	70	690	100%	100%	
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	216	77	137	103	106	92	94	64	81	69	72	46	1157	66	44	50	51	50	50	51	50	51	50	65	628	100%	100%		
EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	100%	100%		
GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1	4	5	4	1	3	6	4	5	7	4	5	49	2	3	5	2	1	1	3	1	1	4	1	2	26	100%	100%	
GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	2	2	4	3	2	3	3	2	3	2	2	4	32	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	2	3	32	100%	100%	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	100%	100%		
TOTAL GENERAL	146834	146704	146880	167444	191760	172208	194528	183886	193154	197909	203440	208858	2153605	106318	106364	106374	106380	107550	109637	109968	110954	109631	110632	110651	110557	1305016	99%	99%	



Calle 41 N.° 840, Urb. Córpac
San Isidro - Lima, Perú

T (511) 391 2490

<https://www.gob.pe/fissal>

